

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 9 de febrero de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, por el que se da publicidad a la nueva Autorización Ambiental Unificada otorgada en esta provincia.

Núm. Expte.: AAU/HU/016/15.

Ubicación: Paraje «Heredo», polígono 21, parcela 79, término municipal de Manzanilla (Huelva).

En aplicación del art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Territorial de Huelva da publicidad en el BOJA de la Autorización Ambiental Unificada que se cita en el Anexo.

A N E X O

Resolución de la Delegada Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva relativa a la solicitud de Autorización Ambiental Unificada de la actuación denominada «Proyecto de Centro Autorizado de Tratamiento de Vehículos al final de su vida útil en el Paraje “El Heredo”, del término municipal de Manzanilla (Huelva)». (AAU/HU/016/15).

Huelva, 9 de febrero de 2016.- La Delegada, Rocío Jiménez Garrochena.